



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
ESTADO ELECTRÓNICO N° 022
JUNIO 11 DE 2021

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54-001-33-33-004-2015-00469-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ ASCANIO Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ; ESE IMSALUD Y DUMIAN MEDICAL S.A.S. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 08:30 A.M.	01	10/06/2021
2	54-001-33-33-004-2016-00298-00	REPARACIÓN DIRECTA	JONATHAN AVENDAÑO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 09:00 A.M.	01	10/06/2021
3	54-001-33-33-004-2017-00144-00	REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO EMILIO MÁRQUEZ ORTEGA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL; MUNICIPIO DE SARDINATA	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 02:30 P.M.	01	10/06/2021
4	54-001-33-31-004-2017-00408-00	REPARACIÓN DIRECTA	FRANKLIN ALFREY HERNÁNDEZ CONTRERAS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL; MACROMATERIALES SPC	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 02 DE JULIO DE 2021 A LAS 02:30 P.M.	01	10/06/2021
5	54-001-33-33-004-2018-00078-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAN GEOVANNY SEQUEDA CARRERO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
6	54-001-33-31-004-2018-00113-00	REPARACIÓN DIRECTA	ASTRID LUCIA POSADA ZAMBRANO Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ; ESE IMSALUD; ECOOPSOS EPS-S - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA; LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 09:00 A.M.	01	10/06/2021
7	54-001-33-33-004-2019-00331-00	REPARACIÓN DIRECTA	FREDDY MANUEL MOLANO GONZÁLEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL; FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	APLICAR EL SANEAMIENTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA, Y EN VIRTUD DE ELLO, EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA A LA NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DISPUESTO EN EL AUTO DEL 18 DE FEBRERO DE 2020. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA DESE CUMPLIMIENTO A LO ANTERIORMENTE ORDENADO, Y DÉJESE EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARÍA HASTA EL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO DE TRASLADO CONSAGRADO EN EL AUTO A NOTIFICAR.	01	10/06/2021
8	54-001-33-33-004-2019-00343-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA MYRIAM SUAREZ RUBIO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO", "INEPTA DEMANDA" Y "CADUCIDAD", PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS	01	10/06/2021

					DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.		
9	54-001-33-33-004-2019-00344-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBIELA HERNÁNDEZ MANTILLA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
10	54-001-33-33-004-2019-00350-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA ESTELLA GALVIS LEAL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO", "INEPTA DEMANDA" Y "CADUCIDAD", PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
11	54-001-33-33-004-2019-00367-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESÚS DANIEL CASTRELLON RUBIO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DE LITISCONSORCIO NECESARIO" Y "PRESCRIPCIÓN", PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
12	54-001-33-33-004-2019-00369-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA SÁNCHEZ ÁLVAREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DE LITISCONSORCIO NECESARIO" Y "PRESCRIPCIÓN", PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA	01	10/06/2021

					SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.		
13	54-001-33-33-004-2019-00370-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DEL CARMEN ORTEGA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
14	54-001-33-33-004-2019-00371-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO HERNÁN JAIMES JAIMES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DE LITISCONSORCIO NECESARIO" Y "PRESCRIPCIÓN", PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
15	54-001-33-33-004-2019-00399-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER PINZÓN ROJAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DE LITISCONSORCIO NECESARIO" Y "PRESCRIPCIÓN", PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
16	54-001-33-33-004-2019-00403-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENNY NATALY RODRÍGUEZ CERDAS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
17	54-001-33-33-004-2020-00013-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR SANTA FE TOLOSA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA	01	10/06/2021

					REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.		
18	54-001-33-33-004-2020-00027-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO ACEVEDO GUEVARA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
19	54-001-33-33-004-2020-00030-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA YANETH LIZCANO BAUTISTA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
20	54-001-33-33-004-2020-00031-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDIA MARCELA MOGOLLÓN ARAQUE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE "INEPTA DEMANDA", PROPUESTA POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
21	54-001-33-33-004-2020-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH YOLANDA MENDOZA CARREÑO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE "INEPTA DEMANDA", PROPUESTA POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021

22	54-001-33-33-004-2020-00045-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCELINA MENDOZA FUENTES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE “INEPTA DEMANDA”, PROPUESTA POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
23	54-001-33-33-004-2020-00046-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN MIREYA GONZÁLEZ RANGEL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE “INEPTA DEMANDA”, PROPUESTA POR LA ENTIDAD DEMANDADA. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
24	54-001-33-33-004-2020-00069-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROGER CASTILLO PALENCIA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA; CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
25	54-001-33-33-004-2020-00076-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARCELA LILIANA MONTAGUT ROZO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M.	01	10/06/2021
26	54-001-33-33-004-2020-00089-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBARDO ANTONIO CORREDOR	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES “CREMIL”	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
27	54-001-33-33-004-2020-00127-00	REPARACIÓN DIRECTA	EIDER JOSÉ BARBOSA UMAÑA Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 03:30 P.M.	01	10/06/2021

28	54-001-33-33-004-2020-00135-00	REPARACIÓN DIRECTA	DANILO VELANDIA ANDRÉS DÍAZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 02:30 P.M.	01	10/06/2021
29	54-001-33-33-004-2020-00180-00	REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA CULMA SOTO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M.	01	10/06/2021
30	54-001-33-33-004-2020-00186-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA BELÉN TARAZONA TORRES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REFERIDAS. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	10/06/2021
31	54-001-33-33-004-2020-00274-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PEDRO ARTEAGA BAYONA JESÚS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO TOTAL EXTRAJUDICIAL CELEBRADO EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 ANTE LA PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA.	01	10/06/2021

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy, **11 de junio del 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), el anterior Estado se desfijará hoy, **11 de junio del 2021** a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

EDILFREDO BOVEA CONTRERAS
Secretario

Firmado Por:

**EDILFREDO BOVEA CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e87d0ae686e8dbc18f988472533e1ce9d6936050d81e7127d4ab096f51be84f**

Documento generado en 10/06/2021 04:39:03 PM